



SESIÓN PLENARIA

11. Pregunta N.º 128, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a si se va a aprobar un plan de medidas complementarias a las impulsadas por el Gobierno de España para paliar el impacto de la guerra de Oriente Medio, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-0128]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 11 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 128, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a si se va a aprobar un plan de medidas complementarias a las impulsadas por el Gobierno de España para paliar el impacto de la guerra de Oriente Medio, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Gracias, presidenta.

Sra. Buruaga, buenas tardes. Hoy vamos a hablar de lo que hace o no hace usted o no hace su Gobierno y no de otros. Se lo digo por si tienen la tentación de desviarse del balón al Gobierno de España, o cosas así, como le gusta mucho hacer a su consejero de Industria.

Bien, Sra. Buruaga, llevamos semanas viendo cómo la guerra en Oriente Medio, golpe a las familias y a las empresas cántabras. Cántabras, Sra. Buruaga.

La energía no para de encarecer ser el transporte, la ganadería, la pesca, la agricultura, sectores enteros de nuestra economía están sufriendo las consecuencias de un conflicto que, aunque lejano geográficamente en Oriente Medio, pues tiene un impacto total en Cantabria.

Ante esa realidad ustedes no han hecho absolutamente nada y nada es cero. En cambio, el Gobierno de España, si ha actuado con determinación, ha bajado el precio de los combustibles, unos 20 euros de ahorro por depósito de media, más las ayudas directas a los sectores más afectados; ha reducido un 60 por ciento de los impuestos de la factura eléctrica y ha prorrogado el escudo social. Para que nos hagamos una idea del impacto que tiene esto en Cantabria, el bono social eléctrico beneficia a más de 20.000 familias cántabras y así hasta sumar 80 medidas y 5.000 millones de euros.

El Gobierno de España no ha esperado, ha actuado. En cambio, lo que le pedimos a usted, Sra. Buruaga y a su Gobierno es que actúe, que ayude a esos pescadores, a esos ganaderos, a esos transportistas que ayude a las familias de Cantabria que no se quede mirando, como le decía el otro día a su consejero de Industria. Porque es su responsabilidad, la responsabilidad de su Gobierno y necesitamos que mueva y que mueva rápido, parafraseando a la Sra. Ceballos su diputada esta misma tarde, por eso le pregunto con toda claridad. ¿Va a aprobar el Gobierno de Cantabria, un plan de medidas complementarias a las que ya ha aprobado el Gobierno de España para paliar el impacto de la guerra en Oriente Medio, sobre las familias y la economía de Cantabria? y si es así ¿cuáles son esas medidas? ¿Qué medidas va a tomar?

Se lo pregunto porque llevamos semanas esperando y no hemos visto ni una sola medida. Mientras el 20 de marzo sí que las aprobaron desde el Gobierno de España.

El propio consejero, el Sr. Arasti, reconoció el 30 de marzo que el desenlace de esta guerra es cada vez más incierto y que sus efectos pueden volverse estructurales su consejero, su consejero, señora presidenta reconoce, por tanto, el impacto y tienen ustedes las competencias y no hacen nada y a eso, pues nosotros lo llamamos irresponsabilidad

Y lo más llamativo no es la inacción, sino es la contradicción, además, que tienen dentro de su propio Gobierno de Cantabria, porque como ya expuse en el pleno presupuestario de la semana pasada el jueves pasado, ni dentro de su propio Gobierno se ponen de acuerdo, uno dice una cosa y otro dice absolutamente la contraria. Por tanto, la pregunto también ¿ha puesto ya a sus consejeros de economía, industria, de acuerdo o todavía no?

En definitiva, lo que le pedimos es que se pongan ya las pilas. Como les decía, el Gobierno de España lleva semanas actuando, porque la crisis ya está teniendo impacto, ya está afectando a las familias y a las empresas de Cantabria, porque es evidente que no elegimos que crisis nos vienen, ni cuándo, pero lo que sí elegimos es cómo respondemos ante las crisis. Eso ya es una cuestión nuestra.



Y puede ignorarla usted, como han hecho hasta ahora, o puede proteger a la gente y puede proteger a las empresas, que lo que la pedimos. Hasta el momento lo único que han hecho ha sido crear un comité de coordinación que lleva dos reuniones celebradas y ninguna medida adoptada, cero. Un comité en el que no están convocados ni los sindicatos ni los colegios profesionales ni la propia universidad. En resumen, hasta el momento, dos reuniones de un comité sin representación social, académica ni parlamentaria y cero medidas.

Y no es que no hace falta inventar nada, Asturias, el País Vasco -al lado nuestro-, Navarra, Cataluña, han puesto ya en marcha medidas complementarias. Comunidades autónomas gobernadas por su partido, por el Partido Popular también lo han hecho Galicia, la Región de Murcia, como se lee. Como les dije la semana pasada y se lo reitero, copien, si no se les ocurre nada, copien a otras comunidades autónomas de su mismo partido además o copien lo que se hizo la pasada legislatura con la guerra de Ucrania, el Gobierno de Cantabria, un plan de avales y liquidez para empresas con dificultades, ayudas específicas, a sectores estratégicos. Pero hagan algo y háganlo ya porque tienen las competencias, tienen a su alcance la capacidad de ayudar, pero parece que no quieren que no tienen ganas de hacerlo.

Por tanto, Sra. Buruaga, la ciudadanía merece respuestas y acciones, lo que no merece son paripés. Por tanto, le pregunto. ¿Cómo piensan actuar? Porque ya van un poco tarde ¿no cree?

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta la presidenta de Cantabria. Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Saénz de Buruaga Gómez): Gracias señora presidenta.

Señor Iglesias, me pregunta usted sé si mi Gobierno va a adoptar medidas para paliar los efectos derivados de la guerra de Irán. Y yo tengo que decirle que no hemos dejado de hacerlo. Desde el minuto uno de la legislatura. No hemos dejado de adoptar decisiones que han situado a las familias y a las empresas en mejores condiciones para hacer frente a una crisis, a cualquier crisis, también a la crisis de Oriente Medio. Y para que quede claro desde el principio el plan que ha aprobado el Gobierno de la nación, en mi opinión, insuficiente, lo estamos financiando las comunidades autónomas con recursos propios. Esto es un yo invito y tú pagas con el que Cantabria responde, ha empezado a responder ya con 21,6 millones de euros hasta el 30 de junio, es decir, 7,2 millones de euros al mes.

Usted no lee los presupuestos, pero si lo hiciera, si lo hiciera vería que todas nuestras políticas desde el inicio de la legislatura se dirigen precisamente a apoyar a las empresas y a las familias, a fortalecer nuestro tejido productivo y nuestra sociedad de bienestar.

A nosotros no nos ha hecho falta que estallara una guerra para tomar medidas en favor de los cántabros, que, como he dicho, están en mejores condiciones hoy que cuando llegamos al Gobierno para hacer frente a la inflación o a los efectos de esta crisis. Con tres bajadas sucesivas de impuestos, especialmente en el IRPF que sigue sumando deducciones; con más ayudas que nunca para nuestros autónomos; con fondos extraordinarios para compensar a nuestros ganaderos de las pérdidas de la PAC; con más bonificaciones al transporte público; con récord de medidas para acceder a una vivienda asequible o con el mantenimiento del complemento del 15 por ciento de la renta social básica para las familias más vulnerables.

Aun así, aun así, desde que se desató el conflicto, no hemos estado parados ni un segundo; al contrario, nuestra reacción fue inmediata y nuestra respuesta responsable. Lo primero que hicimos fue crear un comité de coordinación, que usted desdeña, porque no están acostumbrados a hablar con nadie; un comité de coordinación con los sectores implicados, para evaluar el impacto de la guerra y recabar medidas ante una crisis que es global, señor diputado, por mucho que usted quiera que yo no hablé de ello, es global y, por lo tanto, exige soluciones a nivel de país para articular una solución integral y sólida.

A ustedes solo les entran las ganas si las urgencias de trabajar cuando están en los bancos de la oposición, pero le recuerdo que su Gobierno de coalición tardó más de dos meses en anunciar su primera medida ante la guerra de Ucrania y más de cinco ponerlas en marcha.

¿Qué hemos hecho nosotros? Pues coger el toro por los cuernos para, en primer lugar, trasladar al Gobierno de España una batería de propuestas que trascienden a nuestro ámbito competencial, porque eso es gobernar, reivindicar a quien tiene las competencias cuando tú no las tienes, que en parte, además, han sido atendidas. Medidas regulatorias como la rebaja del IVA, del impuesto especial de la electricidad o de hidrocarburos, que, insisto, ya hemos empezado a pagar con recursos propios los cántabros.

Lamentablemente, se han desoído parte de nuestras propuestas y por eso el plan de Sánchez se queda corto y ha sido o es claramente insuficiente. Primero, porque algunas medidas se tenían que haber adoptado con carácter permanente al responder a problemas estructurales como el diferencial energético o la situación de nuestra industria electrointensiva,



pero también, porque el plan de Sánchez no contiene ninguna medida de actualización del IRPF para frenar la inflación que viene y lesionando el poder adquisitivo de las familias; otra vez más se olvidan ustedes de ellas. Por eso seguimos reivindicando del Gobierno de España la suspensión de las reglas fiscales para poder afrontar nuevos gastos sobrevenidos con más margen de maniobra, la actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica, porque es imposible atender necesidades o gastos de 2023 sin presupuesto de 2026; perdón, al revés, gastos del 26 con sin presupuesto y con un presupuesto prorrogado desde el año 23. La aprobación de un marco general europeo para compensar el aumento de los costes de los carburantes y, pedimos también la habilitación de una cláusula extraordinaria que permita de manera excepcional la revisión de precios de los contratos públicos ante el encarecimiento de los costes de los materiales, que eso es lo que demandan los sectores productivos.

Pero tengo que decirle que, en tercer lugar, sí, trabajamos en un plan de medidas listo para ser activado y también en el instrumento necesario para poder hacerlo, el presupuesto de Cantabria, que entrará en vigor el 1 de mayo.

Un primer paquete de medidas estructuradas en diferentes ejes, con medidas de vigilancia, asistencia y coordinación, con medidas de liquidez y financiación para empresas y autónomos, con medidas para reforzar la exportación y promoción, con medidas para reducir el impacto de costes energéticos, con medidas de protección al comercio minorista y apoyo a los sectores más expuestos y, por supuesto, con medidas de protección social, un plan que va a movilizar al menos 40 millones de euros que aprobaremos muy pronto, así que pueden y deben estar tranquilos porque tenemos ya sobre la mesa en estos momentos más de 61 millones de euros.

Ustedes exigen y exige mucho, yo solo les pido una cosa, señores socialistas, coherencia, porque cuadra muy mal pedir ayudas a otros que no han demandado en sus propias filas cuando la era Sánchez deja más de 140 subidas de impuestos y cotizaciones desde el año 2018.

Pregúntenles a los autónomos de Cantabria y de España cómo les está ayudando al Gobierno de Pedro Sánchez a superar la crisis de Irán pregúnteselo, con más cotizaciones, exigen ustedes mucho, pero también pido coherencia, porque esta será la cuarta vez que votan en contra ustedes, del presupuesto de Cantabria, tenga las medidas y las ayudas que tenga para todos los sectores ante cualquier crisis, también la de Irán y eso solo tiene un nombre hipocresía política.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora presidenta.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Gracias, presidenta.

No me ha aclarado si no va a tomar ninguna medida o si las va a tomar en el presupuesto, pero nosotros, que hemos leído el presupuesto y que mañana presentamos las enmiendas, no hay ni una sola medida nueva.

Han tenido usted semanas para hacerlo, pudieron haber lo incorporado al presupuesto y en la ley de medidas, pero la realidad es que no lo han hecho, así que desde aquí lo que le anunciamos desde el Grupo Parlamentario Socialista, es que ya lo hacemos nosotros por usted, no se preocupe por ello, entre las enmiendas que presentaremos y registraremos mañana en la tramitación presupuestaria, vamos a incluir deducciones fiscales para mitigar los efectos de la inflación en las familias, esta es la enmienda, así que espero que usted dé instrucciones a los diputados y diputadas de la bancada del Grupo Parlamentario Popular para que voten a favor y se vean beneficiadas las familias y las empresas de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.